



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

15 de octubre de 1990

Núm. 37-2

PROYECTO DE LEY

121/000038 Beneficios Fiscales relativos a Madrid Capital Europea de la Cultura 1992.

Tramitación en lectura única.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó tramitar directamente y en lectura única, según el art. 150 del Reglamento, el Proyecto de Ley, número de expediente 121/000038, de Beneficios Fiscales relativos a Madrid Capital Europea de la Cultura 1992.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publica-

ción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961